

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES APROBADOS POR SU ORDEN DE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO INFORMÁTICO DEL EXCMO. AYTO. DE BAILÉN, PERSONAL LABORAL, EQUIPARADO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Habiendo transcurrido el plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la baremación de la fase de concurso, a los efectos de que los aspirantes formularan las alegaciones/reclamaciones que debían de ser resueltas por el Tribunal de selección, NO se ha presentado alegación o reclamación alguna.

Así, se hace público el resultado definitivo de Fase de Concurso con la siguiente puntuación:

APELLIDO Y NOMBRE	Méritos profesionales	Formación	Total
ANULA NAVÍO, FRANCISCO JOSÉ	0,00 puntos	1,5 puntos	1,5 puntos
MARTÍN ARANCE, JOSÉ	1,650 puntos	0,1 puntos	1,750 puntos

La puntuación total del proceso selectivo por su orden, es la siguiente:

N.º de Orden	APELLIDO Y NOMBRE	Fase de Oposición	Fase de Concurso	TOTAL
1	ANULA NAVÍO, FRANCISCO JOSÉ	15,750	1,5	17,250
2	MARTÍN ARANCE, JOSÉ	13,625	1,750	15,375

Conforme a lo dispuesto en la Base Séptima, y en virtud de lo acordado en sesión del Tribunal de selección de fecha 10/09/2024 se eleva al Alcalde-Presidente la propuesta de constitución de la bolsa de empleo con el resultado definitivo del cuadro anterior.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de esta Comisión de selección, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente de la Corporación en el plazo de un mes.

En Bailén, en fecha de la firma digital al pie referenciada.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

